

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6058 *Resolución de 23 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 9 de enero de 2010 (número 6) y de 16 de marzo de 2010 (número 62) aparecen publicadas las bases y la convocatoria para la provisión de plazas.

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia se ordena la convocatoria de las siguientes plazas:

Dos plazas de Técnico/Auxiliar, en turno de libre acceso. Cuerpo o escala de adscripción: Indistinta. Clase: Técnico/Auxiliar. Sistema de selección: Oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Gijón, 23 de marzo de 2010.—El Concejal Delegado de la Alcaldía, Santiago Ramón Martínez Argüelles.